

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA BOLIVARIANA DE MERCADO, COMBOLMERC CIA.LTDA., CELEBRADA EL 28 DE ABRIL, AÑO DOS MIL SIECISIETE.

En la ciudad de El Guabo, Provincia de El Oro, hoy viernes 28 de Abril del año 2017, a las trece horas treinta minutos, en el local ubicado en Carchi s/n y Machala, domicilio de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA BOLIVARIANA DE MERCADO, COMBOLMERC CIA.LTDA.**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, la Sra. Lucia Quichimbo Hoyos; y, como Secretario de la Junta, Carlos Rosales Rizzo. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas: **UNO)** la señora HOYOS HEREDIA ESPERANZA ALEJANDRINA propietario de 44 acciones ordinarias y nominativa del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, **DOS)** el señor QUICHIMBO BONCONZACA JOSE ELIAS propietario de 44 acciones ordinarias y nominativa del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, **TRES)** el señor QUICHIMBO HOYOS JOSE MAURICIO propietario de 45 acciones ordinarias y nominativa del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, **CUATRO)** la señora QUICHIMBO HOYOS ESPERANZA LUCIA propietario de 45 acciones ordinarias y nominativa del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, **CINCO)** el señor ROSALES RIZZO CARLOS ALBERTO PATRICIO propietario de 44 acciones ordinarias y nominativa del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, **SEIS)** el señor ROSALES SERRANO MIJAIL ALEJANDRO propietario de 44 acciones ordinarias y nominativa del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, **SIETE)** el señor SERRANO CARRION MANUEL VICTOR HUGO propietario de 45 acciones ordinarias y nominativa del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, **OCHO)** el señor SERRANO MORA VICTOR RICARDO propietario de 44 acciones ordinarias y nominativa del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, **NUEVE)** la señora SERRANO VITERI ANDREA ESTEFANIA propietario de 45 acciones ordinarias y nominativa del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 400,00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los

Estados unidos de América cada una, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

1. Constatación del quórum.
2. Informe y aprobación de los Estados Financieros del año dos mil dieciséis
3. Informe del Gerente General del año 2016.

El Presidente de la Junta solicita al Secretario se tome lista de los accionistas presentes para la constatación de quorum respectivo y luego pone a consideración de la sala el segundo punto del orden del día detallado a continuación: Informe y aprobación de los Estados Financieros del año dos mil dieciséis.- Una vez que se dio el quórum reglamentario y la bienvenida de todo el capital social de la compañía, así también de la contadora de la misma, ella procedió a presentar el informe de los Estados Financieros correspondientes al año dos mil dieciséis, que luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social pagado presente la Junta General de Socios resuelve aceptar y aprobar dichos Estados Financieros.

Posteriormente se pasa a tratar sobre el segundo punto, que dice: Informe del Gerente General, quién expuso el Informe de su gestión del periodo correspondiente al 01 de Noviembre al 31 de Diciembre del 2016, el mismo que es aceptado por unanimidad de la Junta.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta pide un receso para proceder a la elaboración del Acta.- Hecho lo cual se reanuda la sesión con la asistencia de todos los socios presentes. Por Secretaría se da lectura a la misma que es del consentimiento de los socios que estuvieron presentes en esta Junta.-

Una vez que se agotó la agenda para lo cual se constituyó la presente Junta, el Presidente da por terminada la reunión siendo las 15H30 del día antes indicado, para constancia de lo actuado firman a continuación:


ESPERANZA LUCIA QUICHIMBO HOYOS
PRESIDENTA - COMBOLMERC CIA.LTDA.


CARLOS ALBERTO ROSALES RIZZO
SECRETARIO - COMBOLMERC CIA.LTDA

Esperanza Hoyos Heredia
ESPERANZA ALEJANDRINA HOYOS HEREDIA
ACCIONISTA

José Elías Quichimbo
JOSÉ ELÍAS QUICHIMBO BOCONZACA
ACCIONISTA

José Mauricio Quichimbo Hoyos
JOSÉ MAURICIO QUICHIMBO HOYOS
ACCIONISTA

Lucía Esperanza Quichimbo Hoyos
LUCÍA ESPERANZA QUICHIMBO HOYOS
ACCIONISTA

Carlos Alberto Patricio Rosales Rizzo
CARLOS ALBERTO PATRICIO ROSALES RIZZO
ACCIONISTA

MIJAELE ALEJANDRO ROSALES SERRANO
ACCIONISTA

MANUEL VICTOR HUGO SERRANO CARRIÓN
ACCIONISTA

VICTOR RICARDO SERRANO MORA
ACCIONISTA

ANDREA ESTEFANÍA SERRANO VITERI
ACCIONISTA